

## **17º CONGRESO INTERNACIONAL AERA Madrid, 17 a 19 de octubre de 2024**

### **REMISIÓN DE COMUNICACIONES**

Las comunicaciones se pueden presentar en formato tipo “**Abstract**” o tipo “**Short Communication**” y se enviarán por correo electrónico a la secretaria de AERA ([secretario@aera.org.es](mailto:secretario@aera.org.es)). La comunicación deberá insertarse como archivo adjunto al mensaje. En el cuerpo del mensaje se deberá, obligatoriamente, indicar que la comunicación cumple los requerimientos recogidos en el apartado de normativa adicional (ver más abajo). Así mismo, deberá indicarse la dirección postal y de correo electrónico del autor correspondiente.

### **PLAZO**

Se admitirán comunicaciones en formato tipo **Short Communication** hasta el **1 de marzo de 2024** y en formato tipo **Abstract** hasta el **15 de abril de 2024**, ambos días hasta las 24:00 horas.

### **IDIOMA**

Todas las comunicaciones deberán estar escritas en inglés. Durante el congreso, aquellas aceptadas y seleccionadas para ser presentadas como Short Communications se presentarán de forma oral en castellano o inglés con diapositivas en inglés. El resto se presentarán en formato Póster (en inglés).

### **FORMATO Y ESTRUCTURACIÓN PRESENTACIÓN TIPO ABSTRACT**

Se redactarán, a espacio simple, utilizando el soporte informático de Microsoft Word (.doc; .docx) y utilizando la fuente Times New Roman con un tamaño de letra de 12. El título deberá ser breve e incluirá la especie sobre la que se realiza el estudio. A continuación, se nombrarán los autores (inicial del nombre y primer apellido), subrayando el autor que la presentará e indicando mediante un asterisco el autor correspondiente (al que se le comunicará las decisiones oportunas). Seguidamente, se especificará la afiliación de todos los autores, la cual debe estar en cursiva. El contenido científico de la comunicación se estructurará en una breve introducción (donde se reflejará brevemente los antecedentes y con claridad el objetivo), material y métodos (detallando el número de animales y/o muestras evaluadas, así como brevemente los métodos utilizados), resultados (mostrando datos y significancia estadística) y conclusión (breve, clara y ajustada tanto al objetivo como a los resultados alcanzados). Por último, se citará, si la hubiese, la fuente que ha financiado el estudio. Las comunicaciones no deben incluir ni tablas ni gráficos/figuras y tampoco imágenes. Si incluye abreviaturas, éstas deben estar definidas y se ruega que no aparezcan en número excesivo. Una vez enviada la comunicación, no se admitirán cambios, más allá de aquellos sugeridos por los revisores. Por último, toda la comunicación, sin incluir autores ni afiliación, no debe superar los 1.800 caracteres con espacios. Las comunicaciones que no se ajusten a estas normas serán directamente rechazadas.

## FORMATO Y ESTRUCTURACIÓN PRESENTACIÓN TIPO SHORT COMMUNICATION

Deben estructurarse como un trabajo de investigación, con los apartados habituales incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas y siguiendo las normas que establece la revista *Reproduction in Domestic Animals* (RDA) <https://onlinelibrary.wiley.com/page/journal/14390531/homepage/forauthors.html>, para la redacción de manuscritos científicos. Se redactarán, a espacio doble, utilizando el soporte informático de Microsoft Word (.doc; .docx) y utilizando la fuente Times New Roman con un tamaño de letra de 12 y con una extensión aproximada de 1800 palabras incluyendo figuras, tablas y referencias.

## NÚMERO DE COMUNICACIONES POR AUTOR

Sólo se permite una comunicación por cada autor presentador. No hay límite en el número de comunicaciones presentadas como coautor (autor no presentador). **El autor presentador** debe registrarse para el congreso antes del **31 de mayo de 2024**. De lo contrario la comunicación no será publicada en la revista RDA.

## NORMATIVA ADICIONAL

El autor correspondiente deberá asegurar que el contenido de la comunicación no ha sido publicado previamente y que todos los autores han participado en la realización del trabajo y aprueban su contenido. Así mismo, también deberá garantizar que los experimentos se han realizado de acuerdo con los requerimientos legales vigentes.

## ADMISIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Las comunicaciones en formato Abstract serán revisadas por el Comité Científico del congreso, el cual notificará al autor correspondiente la decisión final. En el caso de las Short Communications, el Comité Científico seleccionará y notificará, antes del 6 de marzo, al autor correspondiente sobre el procedimiento para su envío a RDA para seguir el proceso habitual de revisión por pares establecido en la revista. Las Short Communications no seleccionadas o rechazadas por RDA podrán ser reenviadas a la secretaria de AERA en formato tipo Abstract para su reevaluación.

**Todas las comunicaciones aceptadas (formatos Abstract y Short Communication) se publicarán en un número especial que la revista editará del congreso.** De las Short Communications aceptadas y publicadas en RDA, el Comité Científico de AERA seleccionará doce para que sean presentadas oralmente durante el congreso. El resto se presentarán en formato póster.